

AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.

Sociedad Anónima Abierta, Inscripción Registro de Valores N° 81

Estados Financieros Resumidos al 31 de Diciembre de 2011 y 2010
(Expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	31-12-2011	31-12-2010	PASIVOS Y PATRIMONIO	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$		M\$	M\$
Total Activos Corrientes	-	-	Total Pasivos Corrientes	141.981	115.979
Total Activos no Corrientes	566.290	514.576	Total Pasivos no Corrientes	-	-
	<u>566.290</u>	<u>514.576</u>	Total Patrimonio	424.309	398.597
Total Activos	566.290	514.576	Total Pasivos y Patrimonio	566.290	514.576

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Gastos de administración y otros	25.712	-42.310
Ganancia (pérdida) antes impuesto	25.712	-42.310
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-
Ganancia (perdida) atribuible a los propietarios de la controladora	25.712	-42.310
Ganancia (perdida) del período	25.712	-42.310
Resultado integral total	25.712	-42.310
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	25.712	-42.310
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	25.712	-42.310

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en)		
actividades de operación	-22.847	-16.494
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en)		
actividades de financiación	22.847	16.494
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio de período	-	-
Efectivos y equivalentes al efectivo al final del período	-	-

AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.

Sociedad Anónima Abierta, Inscripción Registro de Valores N° 81

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en conformidad a lo estipulado por la Norma de Carácter General N°110, en atención a que los auditores independientes señores KPMG Auditores Consultores Ltda., expresaron su opinión sin salvedades.

Los estados financieros completos, con sus correspondientes notas explicativas e informe de los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la sociedad, Andrés Bello 1863, Providencia, Santiago, en la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl y en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Nota 1 Información General

Automovilismo y Turismo S.A., (en adelante "la Sociedad"), es una sociedad anónima abierta, Rut: 91.126.000-K, cuyo domicilio está ubicado en Andrés Bello N°1863, Santiago. La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el N°81 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

La Sociedad se constituye para desarrollar negocios relacionados con el automovilismo y el turismo, no obstante lo anterior, en la actualidad la Sociedad sólo mantiene como activo una inversión permanente en Proyectos Automóvil Club de Chile S.A., que administra propiedades de inversión y arrienda sus propiedades a las empresas del Holding Auto Club de Chile S.A. y Automóvil Club de Chile, las cuales están relacionadas directa e indirectamente con los accionistas de la Sociedad.

El accionista mayoritario es Automóvil Club de Chile, quien posee 957.579 acciones, equivalentes al 68,40% de participación.

Nota 2 Bases de Preparación

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Gerente General con fecha 27 de Marzo de 2012.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio de costo histórico.

(c) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de situación financiera: por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010.

Estado de resultados integrales: por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010.

Estado de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio: por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y han sido redondeadas a la unidad más cercana (M\$).

(e) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones significativas determinadas por la Administración son:

- Uso de pérdidas tributarias, para la estimación del reconocimiento de los impuestos diferidos.

Nota 3 Resumen de Políticas Contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y han sido aplicados consistentemente por la entidad.

(a) Inversiones en asociadas

Una entidad asociada es aquella entidad donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control sobre las políticas financieras y operacionales. Se asume que existe una influencia significativa cuando la Sociedad posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de la entidad.

La Sociedad valoriza su inversión en asociadas usando el método de la participación. Bajo este método, la inversión es registrada en el estado de situación financiera al costo más cambios posteriores a la adquisición en forma proporcional al patrimonio neto de la asociada utilizando para ello el porcentaje de participación en la propiedad de la asociada. La plusvalía pagada es incluida en el valor libro de la inversión y no es amortizada, el cargo o abono a resultados refleja la proporción en los resultados de la asociada.

AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.

Sociedad Anónima Abierta, Inscripción Registro de Valores N° 81

Las variaciones patrimoniales de las asociadas, distintas del resultado del ejercicio son reconocidas proporcionalmente con cargo o abono a Otras reservas y clasificadas de acuerdo a su origen y, si corresponde, son revelados en el Estado de Cambios del Patrimonio.

(b) Instrumentos financieros

La sociedad no mantiene instrumentos financieros derivados y no derivados, salvo capital social, y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Deterioro de la inversión

La Sociedad comprobará el deterioro del valor para la totalidad del importe en libros de la inversión, utilizando la NIC 36, mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor de uso y el valor razonable, menos los costos de venta) con su importe en libros, siempre que la aplicación de los requerimientos de la NIC 36 indiquen que el valor de la inversión puede haberse deteriorado.

Para determinar el valor de uso de la inversión, la entidad estimará:

- La porción que le corresponde del valor actual de los flujos de efectivo estimados que se espera sean generados por la asociada, que comprenderán los flujos futuros de efectivo estimados por las actividades de explotación de la misma y los importes resultantes de la enajenación final o disposición por otra vía de la inversión; o

- El valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados que se esperen recibir como dividendos de la inversión y como importes de la enajenación final o disposición por otra vía de la misma.

(d) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos, y es reconocido como cargo o abono a resultados.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

(e) Ganancia (Pérdida) por Acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma circulación durante el ejercicio.

(f) Distribución de Dividendos

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. A la fecha de los presentes estados financieros y debido a la situación operativa y financiera de la Sociedad, no existe una política para pago de dividendos.

(g) Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y No Vigentes

Existen varias normas nuevas, modificaciones de normas e interpretaciones que aún no son efectivas para el período terminado al 31 de Diciembre de 2011, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Ninguna de estas normas tendrá un efecto sobre los estados financieros (la Sociedad no ha adoptado normas por anticipado).